

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 18 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.498.

La conferencia ferroviaria.

En el momento actual no hay ningún asunto de mayor y de más inmediato interés para las clases agrícolas que la conferencia ferroviaria convocada para el día 24 del mes corriente. Si hubiese alguna duda, la desvanecería el aplauso con que esa felicísima idea del conde de Romanones ha sido acogida.

El arreglo de los transportes, la revisión de ese caos que forman las tarifas, la mejora en el servicio, el aumento del material móvil, la abreviación de los plazos para entregar las mercancías, la eficacia en la responsabilidad de las empresas, son, entre otras varias, cuestiones que exigen con apremios las iniciativas algo audaces y las resoluciones brías de un ministro enérgico y conocedor de la materia.

Vienen hace años las clases perjudicadas lanzando al aire sus lamentos; vienen reproduciéndose con ellas el *vos clamantis in deserto*.

Ahora parece que, en el desierto de las flaquezas oficiales, ha surgido una inteligencia perspicaz y una voluntad firme que llama y convoca á todas las clases interesadas en los transportes, para estudiar las necesidades, para aquilatar su importancia y su realidad, para buscar remedio, para emprender reformas acertadas, eficaces, beneficiosas.

¿Qué menos pueden hacer todas las clases interesadas, que acudir á ese llamamiento y proponer, libres de pasiones y egoísmos, lo más conveniente para todos?

Ecos Madrileños.

Madrid 17.

En un círculo político he oído decir anoche que sería posible que el señor Montero Ríos sometiera á la aprobación del Rey, en su próximo viaje á San Sebastián, una combinación ministerial, en virtud de la cual el señor Mellado se encargara de la cartera de Estado, el señor Sánchez Román pasara al ministerio de Gracia y Justicia y el señor González de la Peña sustituirá al señor Mellado en el ministerio de Instrucción pública, las causas de esta combinación son el que señor Mellado además de estar bastante ducho en cuestiones internacionales domina perfectamente el idioma francés.

El ministro de Marina ha confirmado que el próximo día 19 marchará á San Sebastián con objeto de presenciar las regatas internacionales. Regresará el día 25 en unión del jefe del Gobierno y del nuevo ministro de Hacienda señor Echegaray.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor González Besada, acompañado del marqués de Rieta. En la estación fueron recibidos por gran número de amigos entre los cuales se hallaban los señores Cortezo, Cobián y otros. Los primeros, que se muestran muy afectados por el fallecimiento de su jefe y amigo el señor Villaverde, trasladaronse enseguida á casa de la viuda é hijos del expresidente del Consejo, dándoles el más sentido pésame. Después fueron al cemen-

terio de San Lorenzo, donde oran profundamente sobre la tumba donde yacen los restos de Villaverde.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que el presidente del Consejo se propone conferenciar extensamente en San Sebastián con M. Cambón.

Esta tarde continuaba enfermo de cuidado el señor Gálvez Holguín.

El Gobierno ha teleografiado á Antequera pidiendo noticias sobre el estado de salud del señor Romero Robledo, contestándole que se encuentra enfermo de una afección á la médula que por fortuna no es muy grave.

Esta noche sale para Cartagena el comandante general de aquel arsenal don Víctor Concas.

El Corresponsal.

Las cooperativas de ganados.

Con mucha crueldad trata al modesto labriego el acaparador que le facilita dinero para la siega ó grano con destino á la sementera; pero no le cede en el manejo de las malas tretas el chalán que da prestado ganado de labor.

Hay agricultores que sufren la obsesión de cambiar de ganado cada cuatro días, sin fijarse en que si bien es cierto que no tienen que entregar dinero en el acto, en cambio pagan un interés ruinoso y admiten como buena la tasación absurda que de las caballerías hacen el vendedor y los auxiliares que tienen para embaucar incautos.

Si los labradores supieran la importancia que tiene en la industria el llevar con todo escrúpulo la contabilidad, no dejarían de anotar al día los gastos é ingresos que se les originan, para poder apreciar de este modo, en cualquier momento, la influencia que en sus quebrantos económicos ejerce ese *sport* de los cambios, ventas y compras de caballerías, sin tener recursos para obrar con independencia y sin responder la chalanería á ningún linaje de conveniencias.

Me sería fácil citar algunas docenas de nombres de personas regularmente acomodadas que han ido á una ruina lastimosa por caer un día sí y otro también, en manos de chalanes marrulleros que, brindando de desinterés y buena fé cobraban doble de lo que valía el ganado y ponían réditos que dejarían satisfecho al judío más exigente.

Las cajas rurales darán en tierra con esta explotación infame, pues los labradores, contando con dinero para pagar al contado, podrán aquilatar el valor del ganado y buscar quien se lo proporcione en mejores condiciones.

Aplicada la cooperación al abastecimiento de ganados de labor, se quitarían intermediarios, y á la vez que una economía considerable, se conjuraría el peligro de los mil engaños á que se presta esta clase de comercio.

Como corolario de esta iniciativa, las cooperativas establecerían el seguro del ganado y los agricultores

encontrarían solución fácil y económica para todas las dificultades que se les pueden presentar en la explotación del suelo.

En Italia las Asociaciones para el seguro del ganado, fundadas por los mismos propietarios, son tantas que ningún agricultor ni ganadero deja sus intereses sin la garantía del seguro.

Ya sé que para ciertas gentes todo lo que requiere buena voluntad y perseverancia es una utopía irrealizable; pero á esta clase de empresas no se va nunca del brazo con hombres indolentes y de pocos alcances.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 17.

S. M. el Rey ha firmado hoy, de Gobernación:

Concediendo honores de jefe de Administración á don Alberto Bautabat.

De Guerra: Nombrando general de la tercera brigada de cazadores de Barcelona á don Miguel Imás.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Ramiro Bruma.

Idem la Gran Cruz del Mérito Militar blanca á don Enrique Escudero.

Autorizando al Depósito de Guerra, para adquirir por gestión directa de la casa Schdeer de Alemania una máquina para imprimir.

Disponiendo se lleve á cabo también por gestión directa la adquisición de material para la comandancia de ingenieros de Córdoba.

De Gracia y Justicia: Varios indultos y conmutaciones de penas leves.

Nombrando canónigo de León á don Fernando Villar Requeda y deán de Tarazona á don José Yebes.

El señor Mellado despachó con el Rey á la una menos cuarto, hora en que S. M. regresó del castillo de la Mota.

Ha dicho Mellado que dedicó toda la mañana á la confección del presupuesto de Instrucción pública, en unión del subsecretario, señor Martín Rosales.

Hicieron un estudio comparativo del presupuesto de Lacierva y del último de Cortezo.

—Me propongo—dijo Mellado—aumentar el presupuesto en aquellos capítulos en que sea indispensable; pero en lo inútil obrará la cuchilla, pues no estoy dispuesto á que haya empleados que cobren y no trabajen.

Llegó el embajador de Francia, M. Cambón.

Ha producido excelente efecto en Palacio la designación de Echegaray para desempeñar la cartera de Hacienda.

ALFONSO.

Romanones en Andalucía.

Lebrija 17.

A las seis de esta mañana han salido de Sevilla para Lebrija, Dos Hermanas y Utrera, el ministro y los expedicionarios.

Esperaban en Lebrija las autoridades, obreros y numeroso público. En el Ayuntamiento se ha veri-

ficado una reunión de obreros y patrones.

El conde de Romanones ofreció estudiar remedio para la crisis.

Después de la reunión paseó por las calles.

El ministro regresó á casa algo indispuerto, teniendo necesidad de acostarse.

Aliviado más tarde, salió para Utrera.

Los prisioneros de Filipinas

Relato interesante.

Ayer llegó á Rioseco un individuo que dijo ser soldado prisionero de Filipinas, de donde se había escapado. Desembarcó en Gijón, y al dirigirse á Zamora, de donde es natural, pasó por Rioseco con el fin de comunicar á una familia de esta ciudad que su hijo Tomás García, á quien creía muerto, está en la isla de San Juan del Monte (Filipinas), prisionero bajo el mando de Emilio Aguinaldo. Como es natural, al hacer estas revelaciones las gentes lo supusieron un impostor, y comenzó á hablarse del asunto. Por si algo había de cierto é interesante, hoy, á las nueve, he celebrado una *interview* con él, de la cual creo utilizable lo siguiente. Advierto que por familias de esta ciudad que conocen á la suya hemos logrado la identificación del soldado, sin que por eso haga yo otra cosa que acoger sus afirmaciones con todas las reservas consiguientes.

El individuo se llama José Martínez Caballero, entró en quinta el año 1893 en Zamora, correspondiéndole en suerte el número dos, según me dijo apenas nos saludamos.

—¿A qué regimiento fué usted incorporado?

—Al de Zaragoza, número 12, de guarnición en Madrid; pero á los pocos días me llevaron á Cádiz, donde embarqué en el *Ciudad de Cádiz* con rumbo á Filipinas el 30 de abril de 1894, siendo allí incorporado á la infantería de marina del crucero *María Cristina*, donde estuve hasta que el buque fué destruido por los yanquis frente á Cavite.

—¿Entonces qué hizo usted?

—Al comenzar el desorden que se inició á bordo por la muerte del comandante don Luis Cadarso, me tiré, como la mayoría de los tripulantes, al agua, arribando á la costa más próxima, que era la ciudad de Noveleta, donde los tagalos nos cogieron á 208.

—¿Y que hicieron ustedes?

—Nos llevaron á San Miguel de Mayun, provincia de Bulacan; luego por los montes de Biacnavató á San Pablo, siendo conducidos finalmente á la isla de San Juan del Monte, convertida en prisión por Aguinaldo, el cual iba á vernos con alguna frecuencia, diciéndonos mientras trabajábamos:—*Probécitos españoles; no valéis más que cuatro pesos, lo mismo que los borregos.*

—¿Por qué les diría eso Aguinaldo?

—Porque él...

—Eso no puede decirse.

—Eso se dirá en los papeles con mi firma, no tardando.

—¿A qué les dedicaban en la prisión?

—A los trabajos del campo. Ca-

si siempre nos hacían arar con carabaos, siendo muy penosa esta faena.

—¿Les trataban bien?

—No, señor; además sólo comíamos una mazorca de maíz á las ocho de la mañana y otra á las ocho de la noche.

—¿Había muchos prisioneros españoles?

—Unos 4.000; pero con mucha frecuencia nos arrojábamos al mar para cruzar cuatro millas y media que separan la isla de Manila y ponernos á salvo. Conmigo se tiraron 90 más, de los cuales sólo nos salvamos 45. Nos recogió el *San Gil*, el cual nos desembarcó en Gijón el 30 de junio.

—Y cómo conoce usted á Tomás García siendo así que este soldado fué destinado á Cuba?

—Porque los yanquis recogieron en Cuba enfermos y heridos en los hospitales y apenas aliviados los llevaron á Filipinas para luchar con los tagalos, haciéndolos prisioneros en Ilo-Ilo los últimos, que los condujeron á San Juan del Monte.

—¿Recuerda usted quiénes desembarcaron en Gijón con usted?

—Entre otros, á los siguientes:

De la provincia de Badajoz: Eduardo Camacho, de Don Benito; Manuel Sánchez, de Villanueva de la Serena; Gregorio Pizarro, de la capital; José Burriño y León Galán García, de Alburquerque; Mariano Curao, de El Montijo. De Valencia: Francisco Rivas, de Montroy; José Bulguera, de Sueca (éste procede de Cuba). De Tarrasa: José Rrafales; de La Roda (Albacete), Juan Sotoca; Nicanor Martín; de Paredes de Navas (Palencia); Vidal Moreno, de Medina del Campo, y Manuel Fontanil, de León.

—¿Y de los prisioneros que hay por allá recuerda usted de alguno?

—Sí, señor.

Pues díganos los que recuerde de esta región.

—Pedro Arenillas, de Villada (Palencia); Victoriano Jiménez, de Ataquines (Valladolid); Fernando Lafente, de Villagrán de la Unión (Valladolid); Tomás García de Rioseco; Felipe Sagún, de Villagarcía (Valladolid); Juan Delgado, de Turcia (León); Rufino Velasco, de Cimanel de Tejar (León); Juan Fernández, de Azadón (León); Julián Rodríguez, de Tapia (León); Manuel García, de Canales de la Magdalena (León), á cuyas familias he visitado en mi camino desde Gijón á ésta para comunicarles que sus hijos y muchos más están en San Juan del Monte, (Filipinas,) bajo la prisión de Aguinaldo.

—¿Conoce alguno más?

—Sí, señor; de otras provincias, pero cuando tratamos de escapar nos, los de cada región encargaron á sus paisanos que viéramos á sus familias, por eso yo sólo recuerdo á éstos á cuyos padres acabo de visitar cumpliendo la palabra que dí á los de esta región.

—¿No tiene usted más que decir?

—Sí, señor; firmar lo que usted ha escrito después de decirle que nos escapamos el día 18 de abril á las diez de la noche, por si algo pudiera salir de esto.

—Pues hágalo usted, si tiene especial interés en que se ponga este asunto en claro.

(Del Diario Universal.)

RUSIA Y JAPON

Tokio 17.

El *Jiji Shinjo* acoje con alegría el nombramiento de M. Witte para substituir a Mr. Mouravieff.

Londres 17.

Al *Daily Telegraph* le comunican desde San Petersburgo, diciendo que surgirán grandes dificultades antes de acordarse la paz; el ejército ruso de la Manchuria es más fuerte de lo que se suponía, pues la última semana llegaron dos grandes cuerpos de refuerzo.

París 17.

Comunican desde Kirin que los espías japoneses intentaron hacer saltar un depósito de pólvora ruso.

Para lograr su objeto y poder realizarlo, dieron muerte al centinela.

La explosión iba a efectuarse, cuando llegaron fuerzas rusas que mataron en el acto a un espía e hicieron prisioneros a otros tres, que fueron ahorcados.

París 17.

En Sakhaline, según despachos recibidos de Tokio, los rusos continúan batiéndose gradualmente en retirada por el norte de Corea.

Otras noticias dicen que la mitad de la isla de Sakhaline se encuentra ya ocupada por los japoneses.

Créese inminente la capitulación de la guarnición rusa.

ESTADÍSTICA PENITENCIARIA

La población penal existente en fin de junio último en los diferentes establecimientos del Estado es la siguiente:

Alcalá (hombres)	232
Idem (mujeres)	302
Alicantes	66
Burgos	865
Cartagena	1.039
Ceuta	1.875
Chafarinas	111
Chinchilla	421
Granada	747
Melilla	283
Ocaña	937
Peñón de la Gomera	69
Puerto de Santa María	493
Santoña	528
San Miguel de los Reyes	1.059
Tarragona	698

TOTAL 9.725

La distribución por condenas es la siguiente:

Cadena perpétua	1.725
Idem temporal	692
Reclusión perpétua	125
Idem temporal	2.643
Presidio mayor	1.062
Idem correccional	2.526
Prisión mayor	817
Idem correccional	78
Reclusión militar perpétua	37
Idem id. temporal	51
Prisión id. mayor	58
Idem id. correccional	11

TOTAL 9.523

UN CRIMEN

En el juzgado de instrucción de esta capital se recibió esta mañana, por un propio, un parte del juez municipal de Arquillinos, participando que desde la una y media de la tarde de ayer se encontraba instruyendo sumario contra varios gitanos, por muerte de Vicente Martín Barrios.

Según nuestras noticias, parece ser que uno de los gitanos disparó una pistola de gran calibre contra el Vicente, metiéndole una bala en la boca y otra en el costado izquierdo, que le ocasionó la muerte instantánea.

Los gitanos se dieron a la fuga; pero dada cuenta a la guardia civil de Manganeses y Aspariegos, salió en persecución de los fuggitivos, logrando detener a cinco en la estación de Piedrahita de Castro, en el momento de tomar el tren para Astorga.

También nos dicen que el gitano autor de la muerte no ha sido detenido, pues a la salida del pueblo tomó distinta dirección de la de sus compañeros.

Entre los gitanos detenidos se encuentra el que dió el arma para realizar el crimen.

El juzgado de esta capital ha participado con toda urgencia el hecho a los señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia, saliendo después para el citado pueblo, con el fin de seguir las diligencias sumariales y hacer la autopsia del cadáver.

Noticias particulares que a última hora se nos comunican, explican el hecho por haber llamado la atención la víctima a un vecino de Arquillinos sobre el riesgo que corría de ser engañado, si cambiaba una bestia con otra de los gitanos.

Este y no otro, parece ser que fué el motivo del homicidio.

HIGIENE EN LA ALIMENTACION

LA LECHE

II

Lactancia artificial de los niños.

Desde hace mucho tiempo han venido preocupándose los sabios de tan importante materia, para evitar la enorme mortalidad de niños, alimentados por tal procedimiento.

Liebig, Presidente de la Academia de Mónaco, suplió la falta de leche en la parte montañosa de la «Selva Negra», formulando una preparación de harina de trigo, malta de cebada, leche desnatada, agua y bicarbonato de potasa, para destruir la papilla de harina y leche, que se administraba a los niños, en que se producían fosfatos ácidos, los cuales no podían suministrar en la digestión la cantidad de potasa necesaria, para la formación de la sangre, y por consiguiente produciendo muchas defunciones tan vicioso alimento. Ya hemos dicho que el profesor Soxhlet inventó una marmita para esterilizar la leche, de los microbios productores de su fermentación láctica.

Faltaba su preparación y dosificación, que suplió con gran acierto el doctor Egli Sinclair, formulando una composición de leche, agua y lactina ó azúcar de leche, dosificado según la edad del niño y su estado de salud, hasta los seis meses, pues después pueden tomarla pura, pero siempre esterilizada.

Ya tenemos citados en nuestro artículo anterior los perfectos aparatos esterilizadores de la leche llamados autoclaves, inventados por Guarín, Legay, Timper y otros, exponiendo los fundamentos y el mucho bien que reporta a la humanidad.

El doctor Morel, alcalde de Villars le Due (Francia), publicó un bando previniendo la esterilización de la leche, para evitar la mortalidad infantil.

A qué hemos de insistir con citas extranjeras, si tenemos en España un gran ejemplo que imitar? Por iniciativa del doctor Ulecia se ha fundado en Madrid por los Excelentísimos señores marqueses de Casa-Torre patrocinada por S. M. la Reina, el primer consultorio de niños de pecho, cuya principal misión es administrar la leche esterilizada para su lactancia artificial, a fin de evitar 7.000 muertes anuales.

De tal importancia es la institu-

ción, tal aceptación ha tenido tan benéfica y humanitaria obra, que me honra copiar las Juntas de damas de que se compone, para que los lectores conserven en su corazón sus ilustres nombres, de sentimientos tan nobles y caritativos:

Presidenta honoraria, S. M. la Reina; duquesa de Sotomayor, marquesa de Casa Torre, Aguila Real, Argüelles, Tovar y Navarres, condesas de Romanones, Agüera y Cerrajería, y muchas señoras distinguidas. Estos hechos justifican la necesidad de que la lactancia artificial de los niños, debe ser con leche esterilizada: así lo prescribe la ciencia y lo practican los sabios.

Esterilizar la leche no constituye ciencia aun cuando de ella nació, cualquiera lo puede practicar con el procedimiento.

Produce pena ver los continuados anuncios en el *Boletín Oficial* de esta provincia, solicitando nodrizas para los niños de la Cuna provincial, ocurriéndosenos esta pregunta: ¿Cómo se suple esa falta? ¿Cómo se lactan esos desgraciados niños, hasta que esas nodrizas existan?

No es culpa de los señores diputados provinciales, señor diputado Visitador, ni dignísimo señor director del establecimiento, en que es muy posible se hubiera instalado la esterilización de la leche para la Cuna provincial y hospitales. En el artículo siguiente se tratará ese particular.

Pedro Méndez Valdivieso.

Zamora, 17 de julio de 1905.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Se ha publicado el cuaderno doce de las *Obras completas de León Tolstói* que edita la casa Carbonell y Esteva, de Barcelona, en el cual se continúa la tercera parte de la hermosa trilogía del gran escritor ruso «Infancia Adolescencia Juventud», que constituye un profundo y perspicaz análisis del alma de un niño, al presentarse ante sus asombrados ojos el panorama espléndido de la existencia. Su edición es digna de Tolstói, esmerada é íntegra la traducción, y además va ilustrada con hermosos grabados y láminas.

Hemos recibido el cuaderno 37 de la obra del popular novelista Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, que edita el impresor señor Tasso, de Barcelona. Se expende á 15 céntimos, y se compone de 32 páginas y lámina de regalo.

En el número de Mayo-Junio de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurista Sr. Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Buyla, Canalejas, L. de Haró, Llanos y Torriglia, González del Alba, Charrín, García, Romero de Tejada, Torres, Campos y otros.

De dichos trabajos merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos á *El obrero y las leyes; Endoso civil; Apuros de la Hacienda y enfermedad de la moneda española en tiempos de Cervantes; Derecho penal y procedimiento criminal*, etc.

Dicho ejemplar corresponde á su sección doctrinal, publicándose además, con paginación distinta, otras secciones en que se insertan íntegras y por orden cronológico las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia civil, criminal y administrativa, seguidas de un minucioso índice y repertorio alfabético. El precio de suscripción á las cinco secciones: Doctrinal, Boletín ó Legislación, Jurisprudencias Civil, Criminal y Administrativa es de 20 pesetas al semestre.

Lista de suscriptores al nuevo abastecimiento de aguas:

	Pesetas.
Suma anterior..	60 250
D. Francisco Prieto	250
> Mauricio F. Cuevas	1.000
> Benito Sánchez	1.000
> Manuel C. Fernández	1.000
> Ursicino A. Martínez	2.500
> Andrés Marqués	500
> José M. A. Alonso	500
> Antonio M. Ramón	100
Sres. Puente y Alonso	1.000
D. María A. Salvador	100
> Antonina A. Salvador	100
D. Gonzalo A. Salvador	100
> Mariana Reina Orosio	1.000
> Angela M. Díez	1.000
> Vicente de Medina	1.000
Rodríguez	1.000
> Enrique C. Matilla	250
> Manuel G. Gómez	1.000
> Antonio F. Muñoz	300
> Fernando Sogo Zurdo	100
> Emilio Falcón Juan	100
> Casimiro Carranza	300
> Luis Belestá y Argu-	1.500
mosa	2.000
> Franco R. Espina	500
> Antolín R. Martín	500
> Ambrosio Santiago	1.000
> Basilio de Bien Ramos	1.000
D. María Rico	500
D. Nicolás C. Guerrero	1.000
> Angel J. y Guerra	1.000
> Jesús F. y Cabrero	500
> Joaquín F. Pastor	100
> Mariano P. Losada	100
> Oscar Avila	250
> Ramón Ruiz Zorrilla	100
> Diocleciano Baldeón	100
> Manuel Juan Romero	100
> Domitiano Salvador	100
> Miguel Hernández	50
> Ramón Sever	100
> Salvador R. Ramos	250
> Joaquín Muñoz Arribas	150
> José Campos Miguelez	500
> Buenaventura Machos	250
> Martín Marín Andrés	2.500
> José Méndez Martínez	200
> Manuel Arribas Gómez	1.000
> Bernardo Alonso Redol	5.000
> Clodoaldo Prieto Losada	300
Suma y sigue..	93 600

NOTICIAS

El día 1.º de agosto se verificará la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

Los partidos de Puebla, Alcañices y Bermillo entregarán en la caja de esta capital, y los de Benavente, Fuentesauco y Villalpando en la de Toro.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular de la presidencia de la Diputación provincial sobre los requisitos que son necesarios para ingresar en los hospitales.

Por las autoridades militares del Ferrol se cita al soldado Evaristo Colina Pérez, natural de Santibañez de Vidriales, para que responda en el expediente que se le sigue por falta grave de deserción.

Ha sido significado para ocupar la plaza de ordenanza de la administración de correos de esta capital, el sargento licenciado don Joaquín Calderón Torijo.

A las señoras.

Ha llegado á esta población, procedente de Bayona, Madrid y otras poblaciones, la señorita Rosa García, la que trae un escogido muestrario en telas, adornos y modelos de corsés á la medida, para señoras, señoritas y niñas.

Se reciben los avisos para pasar á domicilio, en la plazuela de San Cipriano, núm. 1.

Solo por ocho días.

El vecino de Quintanilla del Monte, Tomás Gamazo Lentijo, ha presentado una instancia en el Gobierno civil diciendo que el día 24 del mes pasado y cuando se celebraba una capea de novillos en el pueblo de Villamayor, se hundió un tendido, resultando su esposa con heridas de consideración, y esta es la fecha que los arrendatarios no le han abonado la indemnización.

El preso en la cárcel de Alcañices, Isidoro Casas Ríos, procesado por sustracción de una oveja, ha solicitado la libertad provisional.

Las autoridades judiciales de Villabuena hacen diligencias en averiguación de los autores del hurto de una caballería de la propiedad de Gumersindo Asensio.

Se nos dice que ha presentado la renuncia del cargo de fiscal municipal de Palazuelo de Sayago don Juan Alonso Prieto.

Durante los 15 primeros días de este mes han fallecido en esta capital 31 personas.

Se encuentra enfermo, el actual de este juzgado, y estimado amigo nuestro don José Bustamante.

Le deseamos una pronta mejoría.

Ha quedado sin efecto el traslado al penal de Burgos del preso de esta cárcel Manuel Aparicio Pordomingo, por tener que comparecer en otro juicio.

PERDIDA

Un niño de corta edad, hijo de humilde familia, que se dirigía esta mañana al Banco de España para hacer entrega de 200 pesetas, extravió los billetes, que echó de menos al llegar á dicho establecimiento de crédito.

Se suplica encarecidamente á la persona que las haya hallado, tenga la bondad de entregarlas en la redacción de este diario y se le gratificará.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Ha sido nombrado peatón para la conducción de la correspondencia de Zamora á Palacios del Pan, el cabo licenciado del ejército, Inocencio Gutiérrez Blanco.

Por el ministerio de la Guerra ha sido significado para desempeñar el cargo de ordenanza de la administración de Hacienda, el sargento licenciado del ejército don Emilio Fernández García, con la retribución de 750 pesetas.

EL CARMEN

COLEGIO DE NIÑAS

Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señorita Visitación García Pérez, maestra Superior.

Puebla de la Feria, núm. 5.

Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

En Salamanca descargó el domingo pasado horrosa tormenta, durante una hora estuvo cayendo piedra del tamaño de huevos de paloma.

El capitán del regimiento Toledo, don Antonio Marcos, que sirve en el destacamento de Bejar, ha sido destinado al batallón de segunda reserva de Astorga.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, formará en breve un estado de los edificios destinados a escuelas, cuyo fin los maestros deberán devolver al ministerio con las preguntas contestadas el cuestionario que les será remitido.

El mercado de ganado de cerda se ha visto bastante desanimado, a causa de la recolección.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Tan pronto como el señor Urzáiz haga entrega del ministerio de Hacienda a su sucesor señor Echegaray, hará declaraciones que, al decir de sus íntimos, producirán gran sensación.

Se encuentra en esta capital el comandante de infantería don Francisco Prada.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 350 fanegas de trigo que se cotizaron a 53 y 54 reales las 94 libras.

HAY QUE ADMIRARSE!
Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rúa, 5, recibió, nuevamente se han vuelto a recibir a petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	5
Terneras.	8
Corderos.	44

Ha sido incapacitado por el señor gobernador civil para desempeñar el doble cargo de Concejal y Alcalde de Tagarabuena, el actual Presidente de aquel ayuntamiento, encargándose de la alcaldía el primer teniente Alcalde.

La incapacidad obedece a haber sido procesado por desobedecer al señor delegado de Hacienda.

Se ha ordenado al alcalde de Tagarabuena que abone al farmacéutico don Adolfo Alvarez Rovira la cantidad de 725 pesetas que aquel ayuntamiento le adeuda por medicinas.

Con dos pesetas ha sido multado el vecino de Moraleja del Vino Alfredo Ledesma, por desobedecer a los agentes de la autoridad.

EL MEJOR surtido en lozas cristal y perfumería; calzado para señora, caballero y niños. Gran novedad en clase, garantizadas a precios de fábrica.

ARACIL. Renova, 4.
El contratista de la novillada del día de Santiago saldrá esta tarde a elegir el ganado.

AUDIENCIA
Señalamiento para mañana.
Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones; procesado, Antonio Alonso Illán; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Núñez; procurador, señor Arranz; testigos 3.
Juzgado de Villalpando.—Delito, injurias; procesado, Fructuoso Sutil; ponente, señor Bustillo; acusador privado, señor Cotrina; defensor, señor Sánchez; testigos, 16.
La Dirección general de Agricul-

tura ha solicitado de este Gobierno civil la remisión de una relación de las Comunidades de labradores que existen en esta provincia constituidas con arreglo a la ley de 8 de julio de 1898.

El representante de la ley ha retirado hoy la acusación que mantenía contra Pedro Lobo y otros, por el delito de hurto.

Ha llegado a esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

Se ha ordenado al alcalde de Cañizo deje sin efecto el nombramiento de médico y anuncie la vacante.

Por hallarse cazando ha sido denunciado el vecino de Galende, Tomás Ballesteros Fernández.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Vicente Lorenzo Rodrigo.
Dolores Rodríguez Martín.

Defunciones.
Julian Gamazo Lentijos.

El señor gobernador civil, ha visitado hoy al alcalde señor Rubio, en el despacho de la alcaldía.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado colocar en la rotonda de la Cámara un medallón con el retrato del señor Villaverde.

En las próximas ferias de Valladolid habrá concurso de bandas civiles y militares.

Conducido por la guardia civil, hoy ha salido para el penal de Burgos, el rematado Ramón Sánchez Iglesias.

Nos consta que el juicio oral señalado para mañana procedente de Villalpando, no se celebrará por haber otorgado su perdón la parte ofendida.

SURTIDOS INMENSOS

en céfros y toda clase de artículos para la confección de camisas.
Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, a precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

El día 25 del actual se lidiarán en esta plaza cuatro novillos de la ganadería de don Idefonso Calvo por los siguientes aficionados.

Espadas.—Luis Rodríguez (a) Caba y Angel Gómez (a) Canana chico.

Picadores.—Juan Blanco, *Brazo Viriato*; Tiburcio Escudero, *Escudero*; Julio Madero, *Guisante*, y Eduardo Alvarado, *Tacones*.

Banderilleros.—Nicolás Ríos, Lisardo Manso, *Morenito*, Francisco Gómez, *Torero*; Isidoro Pesquerín, *Rojete* y Jesús de San Fulgencio.

Además se correrán dos vacas.

Nuestro buen amigo don Gabriel Castro tuvo que salir precipitadamente para Manganeses de la Lampreana, su pueblo natal, donde una de sus sobrinas se encuentra gravemente enferma a consecuencia de haberla caído una caballería menor que montaba.
Celebraremos que la lesionada tenga un pronto y total alivio.

Los labradores de esta comarca se lamentan, creemos que con sobrada razón, de lo mermada que ha de resultar la cosecha de garbanzos, por haberse quemado muchas plantas en estos últimos días.

La verdad es que la temperatura que disfrutamos es un tanto elevadita.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital se ha visto bastante desanimado, habiendo regido los mismos precios que en la anterior.

Se encuentra en Madrid con motivo de la Asamblea republicana, nuestro particular amigo don José Bienes Merchán, farmacéutico en Corrales.

Nos escriben de Benavente, que el mercado continúa encalmado y los precios tienden a la baja.

El trigo sigue cotizándose a 51 reales la fanega.

ULTIMA HORA

Madrid 18.
Continúa la sedición.

La marinería rusa continúa tomando parte en el movimiento revolucionario.

Se ha sublevado toda la tripulación del «Alejandro II», rompiendo las calderas.

Madrid 18.
En Cronstand.

Los marinos sublevados en este puerto se han entregado a todo género de desmanes, entrando a saco en la población y apoderándose de los objetos de valor que encierran algunos edificios.

Madrid 18.
Declaración importante.

Es objeto de comentarios la declaración hecha por el Almirantazgo, de que las fuerzas leales son impotentes para dominar la revolución.

Ignórase la actitud que adoptará el Zar, en vista de esta manifestación que entraña extrema gravedad.

Madrid 18.
Ampliando noticias.

Un despacho de última hora dice que en la lucha sostenida entre las tropas leales y los marinos revolucionarios de Cronstand, han resultado muchos contendientes muertos y heridos.

Madrid 18.
Consejo.

El ministro de la Guerra, general Weyler, tiene citados a sus compañeros de Gabinete con el fin de reunirse esta tarde en Consejo y acordar los últimos detalles de los funerales que en sufragio del señor Fernández Villaverde se han de celebrar inmediatamente.

Madrid 18.
De camino.

Dicen de Shanghai que ayer salió de aquel puerto con dirección a Vancouver, M. Pothiloff, el cual tomará parte en la conferencia rusa-japonesa.

Madrid 18.
Un hundimiento.

En las minas de carbón de Haydeck (Liverpool), se ha producido un hundimiento, del que han resultado cinco mine-

ros muertos y tres heridos de gravedad.

Madrid 18.
En igual estado.

El gobernador civil de Lugo participa que continúa sin solucionar la huelga de carpinteros y albañiles declarada anteayer.

Hácese gestiones por solucionarla.

Madrid 18.
Una desgracia.

Telegrafian de Rosas (Gerona), que ayer volcó una lancha tripulada por cuatro jóvenes de aquella villa, pereciendo ahogados los cuatro.

Madrid 18.
Banquero suicida.

En París ha puesto fin a su vida el conocido hombre de negocios financieros, monsieur Artón.

Se atribuye esta extrema resolución a tenerse que declarar en quiebra el desgraciado banquero.

Como se trata de una casa comercial de gran importancia, témesese que en los negocios de la misma, estén interesadas algunas españolas.

Madrid 18.
El Presidente.

Anuncian de San Sebastian haber llegado esta mañana, el presidente del Consejo de ministros y el nuevo ministro de Hacienda.

Hoy mismo cumplimentarán al Rey y jurará el cargo el señor Echegaray.

En la estación recibieron a los ilustres viajeros el ministro de jornada y las autoridades.

Sánchez Ortiz.
Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, estereria de Francisco Monrabal.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 5 de la Plaza del Fresco, esquina a la de Malcocinado, frente a Puga. Para tratar condiciones, con su dueño, Rúa, 18, Zamora.

DOMINGO BENÉYTEZ
Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA
DE
Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.
RUA, 26.—ZAMORA

SE VENDE O ARRIENDA, por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portales; todo contiguo al molino que sita en el río Esla, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia a Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabadillo, en Villafañila de Campos.

VENTA DE TIERRAS

El día 30 del actual, a las once, tendrá lugar en la casa palacio del Excmo. Sr. Marqués de Villagodio, en Coreses, la subasta pública y extrajudicial de una heredad de tierras titulada «Valdíos», radicante en aquel término municipal. La referida heredad está libre de toda carga y se vende por piezas separadamente.

El pliego de condiciones puede verse en el palacio de Coreses ó en casa del administrador, en Zamora, calle de Benavente, número 2, piso 2.º, izquierda.

SE VENDE a voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bóveda subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales a propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

ACADEMIA PREPARATORIA

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

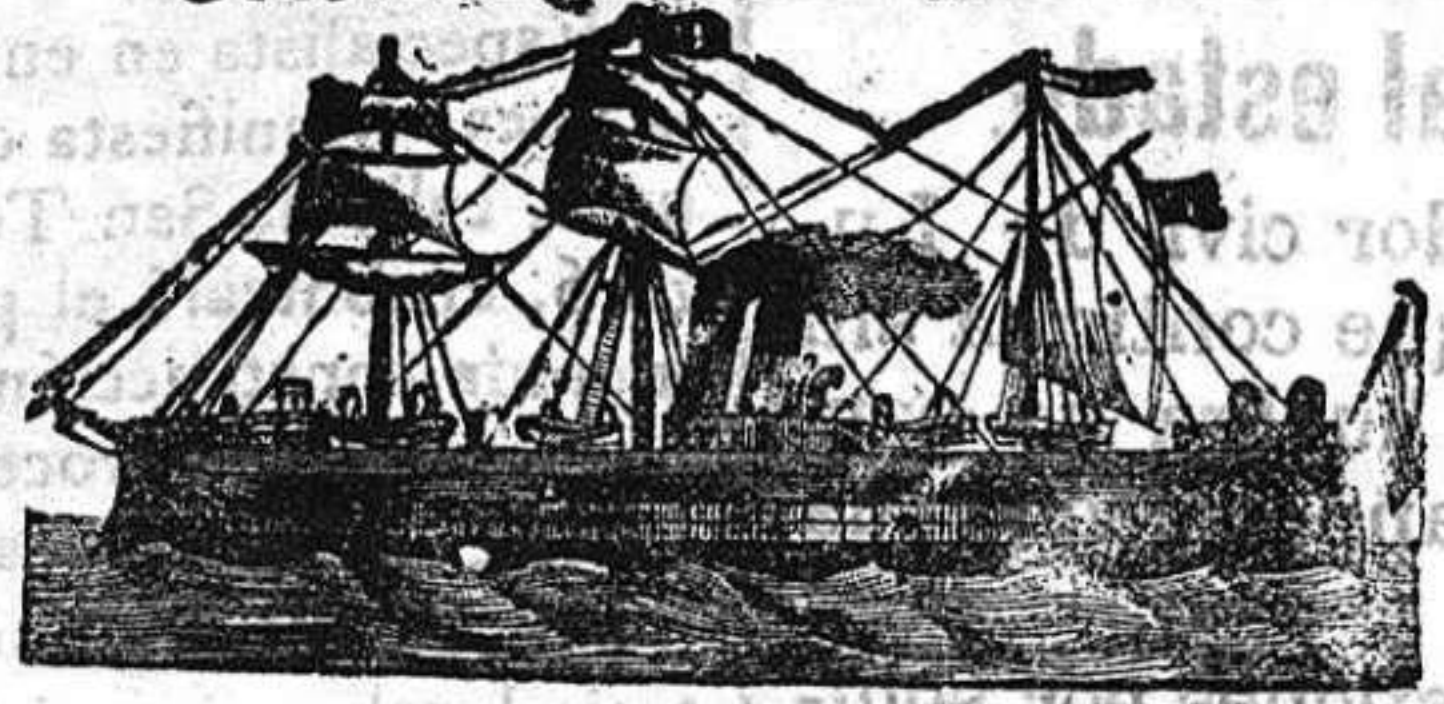
Dirigida por D. JOSE FERNANDEZ DOMINGUEZ
Abogado y Contador de la Excm. Diputación.

Dada la importancia que ha adquirido el cargo de Secretario de Ayuntamiento, con el Real decreto y Reglamento publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, de 20 del pasado junio, y teniendo en cuenta que existen muchos jóvenes que no pudiendo seguir una carrera que cuesta lo que supone cinco ó seis años de hospedaje y estudio y que á veces no ofrece resultados tan positivos como la de entrar en la carrera del Secretariado, cuya preparación para tomar parte en las oposiciones de Madrid y en las de capitales de provincia, se puede hacer en muy poco tiempo y con relativa economía, es por lo que, en unión de personas competentes en los distintos ramos de la Administración pública, he establecido en esta ciudad una Academia preparatoria para el ingreso en dicha carrera.

- Los estudios que se cursan en la Academia son:
- 1.º Gramática castellana y Lengua francesa.
 - 2.º Aritmética y Contabilidad.
 - 3.º Nociones de Moral y Derecho usual.
 - 4.º Derecho político, Administrativo, Civil y Penal.
 - 5.º Hacienda pública, Economía y Estadística.
 - 6.º Legislación general, provincial, municipal, electoral, de reclutamiento y reemplazo, aguas, caza, pesca, minas, etc.
- Las clases empezarán el 1.º de agosto.
Para más informes dirigirse al director

DON JOSE FERNANDEZ
SANTA CLARA 37.—ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY
En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EXELMANS
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX
GERMAN GONZALEZ. RUA 5.
12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table listing shoe types and prices: 803 pares zapatos niños bebés y otras formas. 1300 id. mocitas zernos. 2220 id. mujer, alfonosinos. 1509 id. hombres, ingleses. 509 id. botas niños, varias formas. 1210 id. mujer, cartera y cordones. 4372 id. botas hombre todo cañamo.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

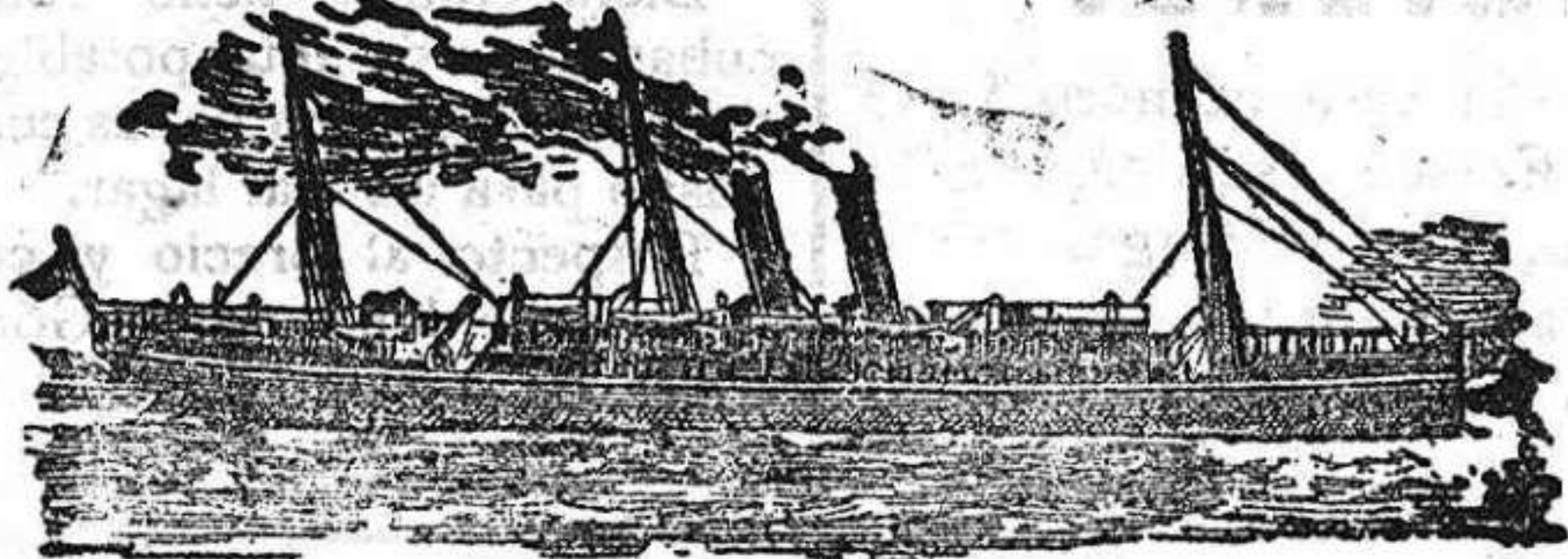
Ojo: no confundirse, Germán González.
RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo á la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, e empleado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª clase se les da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su dinero en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
Un agente en el distrito de Ibadá vi, don Francisco Pé ez, En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena, se instruye por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Hotel de La Victoria.

CASA DE PRIMER ORDEN
CENTRO DE VIAJANTES
MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseara de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espacioso comedor. Comodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA

Cándido Calvo Blanco
Y COMPAÑIA
CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA

VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.
Véase en el rotulo á firma
Añ. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

HAMBURG-AMERIKA LINE

Nuevo servicio á Cuba y México.
El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo PRINZ AUGUST WILHELM

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico.
Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

SERVICIO Á HAMBURGO

El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo ALLEMANNIA

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con trasbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga.
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

PARA PASAJE:

Don Carlos de Maruri.

Agente general exclusivo de pasaje.
BARROETA ALDAMA, 2.

PARA CARGA:

Edmundo Couto y C.

Agente y consignatario,
BAILEN, 3.

O á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar.
PLAZA SAGASTA, 41.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)

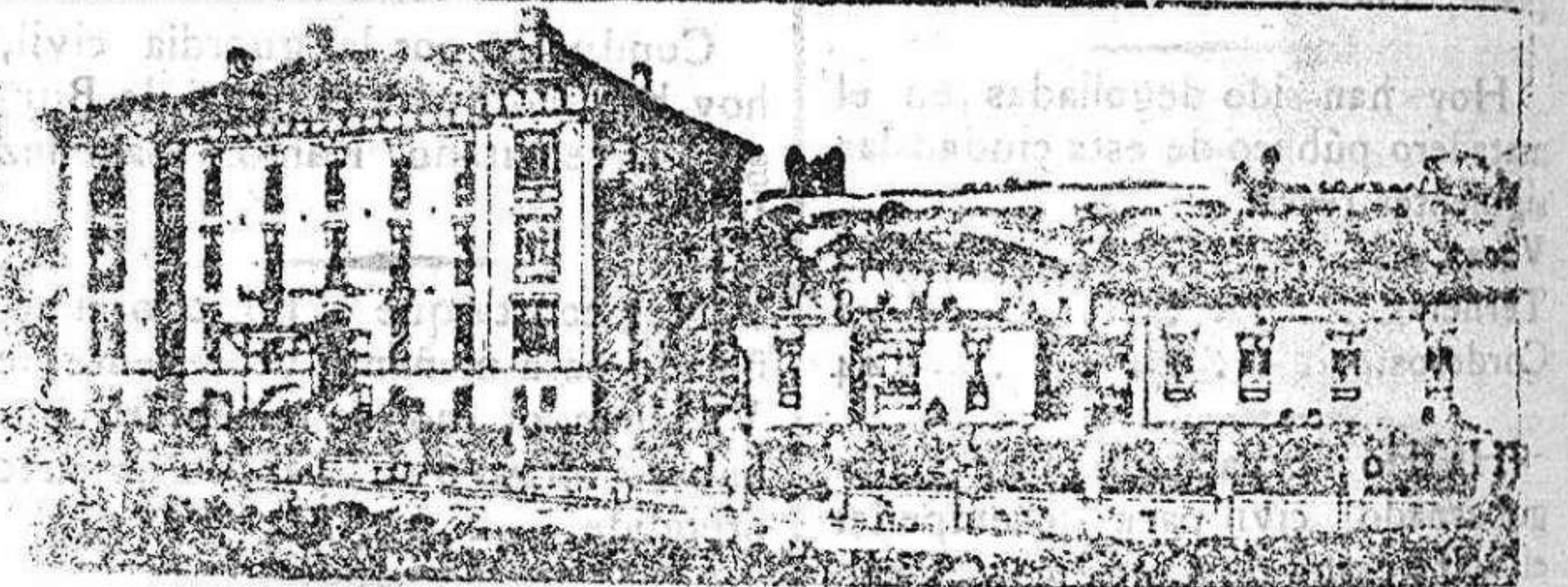
DE LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cavello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, Angeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse en las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia según sirviera.
Las consultas se dirigen al Director, que las contactará inmediatamente, sin exigir honorarios.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de mucha utilidad para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, APARTADO 30, BARCELONA